

EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

Apartado 36

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Teléfono 29

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos El número suelto vale 10 céntimos

AÑO II

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 26 DE FEBRERO DE 1916

Nº 88

Influencia del buen ejemplo en el hogar

DIOS ha puesto en la naturaleza animada un poderoso instinto; el instinto de imitación. Todos, más o menos, sin darnos cuenta de ello, obedecemos a esta gran ley de la naturaleza, y por esto nos dejamos arrastrar de buen grado a hacer lo que hacen otros.

No hay enseñanza alguna que sea tan convincente como el ejemplo: el ejemplo tiene más poder sobre nosotros que la enseñanza. La enseñanza y el ejemplo unidos son irresistibles.

«Como el niño es imitador, el ejemplo hace más que la lección.» «Los niños son espejos que reflejan actos.» «Los niños escuchan poco, pero son muy propicios a la imitación. La ligereza natural de su edad les hace olvidar muy pronto lo que se les dice, pero ejecutan como por sí mismos lo que ven hacer. Ahora bien, si Dios les ha dado ese instinto secreto de imitación, ¿no impone por este sólo hecho a sus padres la obligación de no mostrarles más que ejemplos encaminados a formarlos en el bien? Preciso es, pues, un gran respeto para los ojos y los oídos del niño.»

«La enseñanza del ejemplo es lo único que suburga, porque el ejemplo es la vida en vez de ser la lección.» «La enseñanza que se apoya en el e-

jemplo posee un poder irresistible.»

«Para una madre, la más dulce recompensa de su virtud consiste en poder proponer su juventud como modelo a su hija.»

Todo lo anterior pertenece a escritores célebres y a educacionistas distinguidos, y demuestra claramente a las madres la necesidad de ser un constante ejemplo, un perfecto modelo para sus hijos.

Pero ¿es posible que en el seno de un hogar cristiano no tengan los hijos los buenos ejemplos indispensables para su virtud? ¿Es acaso posible que la madre pueda dar ejemplos inconvenientes a sus hijos? Triste es decirlo, pero esto es posible, y aun frecuente. No hay, sin duda, el propósito de dar mal ejemplo, porque a menudo esto se hace de un modo inconsciente, sin caer en la cuenta, pero los resultados nocivos no son menos reales y lamentables.

Importa, pues, presentemos a la consideración de la madre cristiana algunos puntos principales en que con frecuencia, ella puede faltar y ser ocasión involuntaria de mal ejemplo para sus hijos.

Y lo primero tiene que ser lo relativo a la piedad.

La piedad de una madre debe ser sólida, no superficial,

ni de oropel, ni supersticiosa, ni puramente exterior. Si la piedad no se manifiesta sino por multiplicados rezos, muchas novenas y signos externos, todo hecho maquinalmente, sin atención y sentimiento íntimo de la presencia de Dios; si en ella no se buscan sino los consuelos de un vano y estéril sentimentalismo, el niño, el joven no tardará en notarlos, y llegarán a persuadirse de que la piedad de su madre y hermanas no es más que la satisfacción de una necesidad imprescindible de la mujer.

La piedad debe ser fecunda en virtudes prácticas, piedad que influya en la conducta. Necesita ver el niño una perfecta armonía entre la piedad de sus padres y las virtudes que los ve practicar.

La contradicción entre la multiplicidad de ejercicios piadosos y la vida doméstica, produce necesariamente en el niño efectos desastrosos.

La piedad debe ser ilustrada y seria, no ridícula y sin fundamento. Que la madre sepa dar razón de su piedad y no proceda como por instinto y sin saber, a punto fijo, lo que hace. Para esto necesita ser instruída en religión y no olvidar ni el Catecismo, ni los Fundamentos de la Fe. Recuerde que San Pablo decía: «que nuestra fe y nuestra piedad sean un ho-

menaje razonable...» ¡Se olvida tanto la razón en la piedad y en la vida cristiana! Esta falta de ilustración, en una época en que queremos darnos cuenta de todo, destruye la influencia religiosa de la madre; y las múltiples manifestaciones de piedad que ve el niño en su casa, producen en él poca o ninguna impresión, porque las considera efecto de pura sensibilidad, de sentimentalismo... o costumbre rutinaria.

El niño, y sobre todo el joven, abandona muy pronto una piedad que considera inútil, cuyos efectos saludables y eficaces jamás ha visto en la vida cotidiana, abandona una piedad que él llega a considerar como mero adorno, y aun como exigencia social por la posición que ocupa su familia.

Si, al contrario, la madre es ilustrada, si es sólidamente piadosa, si como esposa, madre y dueña de casa, se esfuerza en conformar su vida con sus prácticas religiosas, si su querido hijo siente que la virtud que él admira en su madre es efecto natural de su piedad, entonces podemos decir con entera certidumbre y apoyados por la experiencia, que la influencia religiosa de la madre en su hijo será decisiva, sólida y duradera.

L. S. F.

¿Cuál es el mal Periódico?

1º—El mal periódico es el periódico inmoral: inmoral por sus artículos, inmoral por sus grabados, es el periódico de la gente viciosa.

2º—El mal periódico es el periódico irreligioso, el periódico que, sistemáticamente, hace guerra a Dios y a la Iglesia, y lucha encarnizada por destruir toda creencia.

3º—El mal periódico es el periódico neutro, el periódico que no trata de Religión; el que, para no decir de ella ni bien ni mal, le inflige la afrenta de su silencio.

El periódico neutro es malo:

Porque hace o conserva el vacío en las almas;

Porque, siendo el periódico de los crímenes, rebaja el ideal del pueblo al nivel de la mentalidad abyecta de to-

dos los degenerados de la sociedad;

Porque, con sus folletines sensacionales desarrolla el sensualismo y empuja a las malas acciones;

Porque, por su apartamiento sistemático de la Iglesia y de sus manifestaciones, la coloca desdeñosamente en la categoría de una cantidad despreciable y aparta completamente las simpatías hacia este único poder moral del mundo.—O. DE T.

✻ PENSAMIENTOS ✻

Nadie es más desgraciado en el mundo, que aquel que no sabe llevar sus desgracias con resignación.

Pero nadie puede resignarse con su mala suerte, si no el que tiene la esperanza de verla mejorada.

De donde se sigue que los verdaderos cristianos que llevan siempre su corazón rebosando de esperanzas, son los más fuertes y los menos desgraciados.

Dos fechas

— — —
La cultura es más necesaria en todos los actos de la vida, que la instrucción.

CARRERO

Corría el año de 1830, y, en un coche-diligencia que de Marsella iba a París, viajaban un sacerdote, un joven oficial y un anciano de barba blanca. El sacerdote rezaba en el Breviario, el joven tarareaba un aria de Beranger, el viejo estaba recogido y meditabundo.

Cansado ya de cantar, el oficial empezó a mortificar al pobre Cura, con sarcasmos de poca educación y ninguna lógica, sobre la oración, la Virgen y otras cosas, sólo por meter ruido y fastidiar como los mosquitos.

El pobre Cura, al principio respondió con calma a su impetuoso compañero de viaje; mas conociendo que la palabra podía tomar un giro alarmante, en que se rompería fácilmente el freno de la caridad y de la humildad, probó de cortar la tentación diciendo: ruego a Ud. me deje continuar mi rezo.

El joven oficial empieza entonces a entonar una canción saturada de impiedades y de inmoralidad; y no contento con esto, vuelve a la carga contra el Cura, y esta vez con tal villanía que el otro viejo se consideró ofendido y le dijo que cesase de deshonrar el uniforme que llevaba.

El joven, burlándose del anciano, le dijo: Caro abuelito, si no fuese usted tan viejo, le pediría su dirección. Entonces el viejo, sin perder su dignidad, le dió su nombre. El joven toma la tarjeta y lee: *Mariscal Soutt*. Su rostro toma mil colores, se queda perplejo... y, se excusa resueltamente con el Mariscal y el Cura, que le conceden el perdón.

El joven oficial nunca olvidó las palabras con que el Mariscal Soutt le alargó la mano al recibir sus excusas.

En mi larga carrera, dice el Mariscal, que no ha estado exenta de gloria, *jamás me he arrepentido de haber respetado, protegido y defendido, al sacerdote, a la mujer y a los viejos.*

Diez y ocho años más tarde, en las tristes jornadas de 1848 en el arrabal de San Antonio, caían gloriosamente 2 víctimas: el general Duvivier y el Ilustrísimo Affae, Arzobispo de París, o sean el antiguo oficial y el Cura de la diligencia de 1830; el uno mártir del deber, el otro de la caridad.

J. M. R.

BONDAD

*No porque arranque mano despiadada
la rosa perfumada,
dejará de dar flores el rosal;
ni porque robe a laboriosa abeja
su dulce fruto la codicia, deja
de labrar el insecto su panal.*

*Aunque su linfa enturbien, no reposa
la fuente generosa
dando vida y encantos al vergel,
no niega sus tesoros de armonía
el ruisenior, al despuntar el día
entre los hierros de prisión cruel.*

*De igual modo los seres superiores,
del dolor vencedores,
realizan en la tierra la virtud,
sin contar las heridas de su seno
ni las amargas gotas del veneno
que en el cáliz vertió la ingratitud.*

RICARDO GIL

ORACION

*El día en que las madres a sus hijas
no enseñen a rezar;
el día en que de Dios, junto a la cuna,
no les hablen, ¿de qué les hablarán?
Seca, Señor, los pechos de esas madres
que la vida del alma no han de dar...
Para nutrir el cuerpo
bastan las fieras que criastes ya.*

RICARDO GIL

En Picota

En nuestros días de impiedad y de indiferentismo, en nuestra época en la que cada mameluco hace alarde de impiedad, de ateísmo o de liberalismo, por el prurito de pasar por hombres de peso o de ciudadanos despreocupados y varones de ciencia; dos hilos de lágrimas surcan mis mejillas y los suspiros de compasión se ahogan en mi pecho. ¡Dios mío! exclamo, dónde está la inteligencia de esos ilustrados liberales, de semejantes eruditos? Por qué hacen alarde de ideas en las que ellos mismos no creen, ni defenderían con su sangre como los antiguos mártires de nuestra santa Religión? ¿Ignoran estos varones que en tu Religión están sustentados los principios más nobles y elevados, los conocimientos más profundos y las ideas más sublimes? Si lo ignoran, lástima tengo de ellos, de ellos que son los hombres ilustres, los eruditos, los artistas. Por eso me causa compasión y tristeza mirar a nuestra juventud ignorante y presumida despreciando una doctrina que eleva el alma a regiones desconocidas de la ciencia de los sabios impíos; despreciando una religión que predica amor, amor puro, el dominio

del espíritu sobre la materia y que enseña una moral divina, ultraterrestre. Pobrecitos; *dimittite illis, Pater.*—Hacen lo que ven en los sabihondos. Si meditasen la sublimidad de tu Religión, y fuesen inteligentes, no la desdenarían, y si fuesen humildes, porque tu Religión es para los humildes y para los mansos: los enfatuados se satisfacen de quimeras y vanidad, no ilumina su cerebro la luz del cielo que disipa las sombras de la duda y del error. Por eso el buen católico mira con indiferencia y con lástima la vanidad del presumido liberal, la vileza del degradante materialista y la repugnancia del infeliz ateo.

Cuando pensábamos estar en el siglo de las luces, nos hallamos que hemos retrocedido al antiguo paganismo; despreciamos a un Dios infinito y creemos en un dios-destino (verdad don Fernando?); deseamos el amor que nos enseña María, la más pura de las vírgenes, y adoramos a Venus Afrodita en la persona de una novia sin rubor y sin respeto. ¡Ay!, a tal degradación nos han llevado nuestros sabios. Lástima que ya no somos monos, seríamos más felices con nuestro rabo, que con nuestras necesidades de incrédulos.

PEPÍN GONZALEZ

El Gnosticismo y la Masonería

El Catecismo del Grado 30 de la Masonería, dice: "El Gnosticismo puro, alma y vida de la Masonería, ve plantados sus principios en los tres primeros grados, teóricamente desarrollados en el grado 18 y prácticamente en el 30."

Veamos qué cosa es el Gnosticismo, para saber que ideas sustenta la Masonería. El Gnosticismo es una herejía de cristianos semipaganos, que no contentos con la revelación cristiana concedida a todos los hombres buscaban en la Gnosis, o iluminación de los sabios una creencia más perfecta y superior a la del vulgo. Se divide en Gnosticismo Panteísta, Dualista, Antijudaico y Materialista.

El sistema Panteísta, según el cual Dios es todo y todo es Dios). Está representado por Valentín, que vivió por el año 140 después de Jesucristo. Según él, el Abismo y el Silencio existieron desde la eternidad. Estos produjeron la Inteligencia y la Verdad, de los cuales provinieron la Palabra y la Vida, que dieron origen al Hombre y la Iglesia. De esta ogdoada de Eones emanan otros hasta formar el Pleroma o totalidad del ser primero silencioso. El Eón femenino llamado Sofía, produjo una perturbación en el Pleroma, y entonces la Inteligencia, (el Hijo) creó otro par de Eones, Cristo y el Espíritu Santo, quienes devolvieron al Pleroma la paz.

Sofía fué convertida en sabiduría inferior y entonces creó el mundo por medio del Demiurgo o alma universal. El mundo se compone de tres elementos: materia pura o principio físico; vida animal o principio psíquico y vida espiritual o principio pneumático. Estos elementos entran en la composición de los hombres, los cuales son físicos, psíquicos y pneumáticos. La redención consiste en la ciencia perfecta del Padre y del Pleroma, que fué revelada por Jesucristo a los hombres, y que sólo poseen los iluminados o Gnosticos.

Expuesta ya la doctrina del Gnosticismo Panteísta, vamos a examinarla bajo el punto de vista de la Fe Católica:

Según la doctrina de Valentín, el mundo se formó sin la intervención de un Dios que lo hubiese creado de la nada, lo cual está en completa contradicción con la enseñanza bíblica según la cual Dios creó el Cielo y la Tierra. (Génesis 1. 1.). Esta doctrina identifica al abismo y al silencio con Dios, pues les atribuye la eternidad, atributo que es propio sólo de Dios, y por consiguiente les atribuye además todas las perfecciones divinas

MUY COMODA,
muy arregladita y en lugar céntrico se
vende la casa de Don JOSÉ P. MARTINEZ,
situada frente a la IMPRENTA HEREDIA-
NA. Para informes.

CORDERO Hnos.

pues según dice el Padre Perujo, por el sólo hecho de reconocer en un ser, un atributo divino, no podemos menos de concederles todos los demás. (Véase la Pluralidad de los Mundos, por Perujo, página 384). Como según Valentín, todas las cosas provienen del Abismo y del Silencio, su doctrina es completamente panteísta, pues enseña que Dios es todo y todo es Dios. La idea de las emanaciones de los Eones es completamente opuesta a la idea de la creación de la nada, en la que cree la Iglesia Católica.

Cristo y el Espíritu Santo no fueron más que dos Eones, creados por la Inteligencia y el Hijo, y no la segunda y tercera personas de la Santísima Trinidad, como lo enseña la Iglesia Católica, la cual dice que no fueron creados, por el hecho de ser eternos.

La redención consiste en la ciencia perfecta del Padre y del Pleroma, y no en el sacrificio de Jesucristo, en favor del género humano, como dice la Fe Cristiana.

Cristo reveló la ciencia del Pleroma únicamente a los gnósticos o iluminados, en lugar de haber enseñado la Doctrina Cristiana a todos los hombres, según está inscrito en las Santas Escrituras.

Hasta aquí la crítica del Gnosticismo Panteísta, bajo el punto de vista católico.

El Gnosticismo Dualista está representado por Saturnino y Basílides. Saturnino admite dos reinos: la Luz y las Tinieblas. En la cúspide del primero está Dios, origen del mundo, de los espíritus. En el último grado están los siete ángeles inferiores, encargados de formar y organizar el mundo visible. Por su impotencia y por la oposición de Satán, príncipe del mal, los siete ángeles comunicaron la luz solamente a los hombres buenos o gnósticos. Los que carecen de esta luz son los malos. Satán adquirió tal imperio sobre los buenos que fué necesario que el Padre enviara a Cristo para salvarlos. Cristo sólo tiene la apariencia de hombre y es superior al Dios de los Judíos, que es el primero de los siete ángeles fabricadores del mundo. La luz y la materia, Dios y Satán y los hombres físicos y pneumáticos están en lucha eterna. Por consiguiente, Saturnino enseña que Jesucristo no fué verdadero hombre, negando así un dogma católico. Según esta doctrina, Satán adquirió dominio sobre los hombres buenos por medio de los malos y esa fué la causa de la venida de Cristo. Por consiguiente, esta doctrina explica el poder de Satán sobre los hombres y la venida de Cristo, haciendo exclusión

A MI AMIGO

D. VICTOR TREJOS

Aloraleja

Cuando miro las estrellas en las noches tenebrosas, me recuerdan todas ellas, mis conquistas amorosas.

Qué de penas y suspiros!, más angustias que placeres!, soporté en todos mis giros, por amar a las mujeres.

Me burlé de los peligros, tuve siempre mis halagos, extasieme en malos libros, ¡hoy, apuro amargos tragos!

Ay! amigo, si supieras lo que dan las ilusiones!, dan dulzuras lisonjeras, después vienen decepciones!

Sin murallas ni trincheras he vivido en diversiones, he huído de las fieras, mas no así de las pasiones.

Es la vida licenciosa, deleitosa y mundanal, una estela pernicioso, que conduce siempre al mal.

Y es la virtud manantial de ventura, de bonanza; es germen del vicio, el mal, que hacia nosotros avanza.

Mas, amigo si siguieras la moral de estas versiones, muy seguro que tú fueras, un gran sabio en tus lecciones.

FULGENCIO VÍQUEZ

Heredia, febrero de 1916.

del pecado original, el cual fué la causa de una y otra cosa, según enseña la Iglesia Católica. Basílides enseña que el mundo visible se formó por la unión de los principios buenos y malos, o sea de la Luz y las Tinieblas. Cristo vino a separar estos principios, pero fué sustituido por Simón Cirineo al ser crucificado. Ningún pecado puede impedir la salvación de los hombres pneumáticos.

La enseñanza de Basílides es, como fácilmente se comprende, una doctrina opuesta al dogma de la redención, por que le quita a éste todo su mérito, al afirmar que Cristo fué substituido por Simón Ciringo al ser crucificado. La creencia de que ningún pecado puede impedir la salvación de los hombres pneumáticos, es también opuesta al dogma católico que dice que todos los hombres están sujetos al pecado.

Marción, autor del Gnosticismo Antijudaico, afirma entre otras cosas, que el Dios evangélico es opuesto al Dios judaico y que el Dios verdadero no nació de una virgen, porque no pudo tener contacto con la materia. Esta creencia niega, como se ve, la unidad de Dios y la encarnación de Jesucristo en el vientre de la Virgen María.

Carpócrates y su hijo Epi-

fanés, fundadores del Gnosticismo semi-pagano o materialista, enseñaron que todos los seres provienen de Dios por emanaciones, doctrina que constituye un panteísmo emanatista, o sea la creencia de que Dios es todo y todo es Dios, doctrina condenada en la primera proposición del Synodus de Pío IX, y en otros decretos de la Iglesia. También enseñaron que Cristo fué únicamente un hombre extraordinario, negando así su divinidad.

Creo que lo expuesto hasta aquí es suficiente para hacer ver las ideas heréticas sustentadas por la Masonería, que son un motivo suficiente para que dicha sociedad haya sido excomulgada por la Iglesia Católica, pues no pretendo examinar dichas creencias, o los dogmas católicos opuestos a ellas bajo el punto de vista de la crítica filosófica.

DON BENOIT

San José, diciembre 27 de 1915

MINUTA MUNICIPAL

Sesión del lunes 21 de febrero, con asistencia de los Regidores don Víctor González, don Pablo Lépiz, don Amado Sánchez, el señor Gobernador y el Secretario, señor Lizano. Bajo la presidencia del primero.

1.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

2.—La señora Orfilia H. v. de Hernández pide le manden desviar una acequia que pasa por una propiedad suya (en San Pablo de Heredia) causándole perjuicio.

Que el Jefe de Trabajos haga una inspección ocular e informe en la próxima si es o no posible conceder la solicitud y en caso de poderse, presente también el presupuesto del gasto que ocasionaría la obra.

3.—El Fontanero municipal dice que la aplanadora necesita algunos repuestos (piñón, llaves, etc.) y que son de urgente necesidad. Se autoriza el gasto y se comisiona para esos pedidos al Regidor don Pablo Lépiz por ser el más técnico en el asunto.

4.—Presente el señor don Pascual Ramírez solicita le concedan ir amortizando por mensualidades el valor de dos trimestres correspondientes a su propiedad con su respectiva multa (50%), en la deuda atrasada que tiene pendiente por impuestos municipales, sin perjuicio de seguir pagando también los impuestos corrientes. Se concede de conformidad, previa condición, que ese compromiso se cumpla religiosamente.

5.—Se autoriza al Sr. Gobernador para que mande imprimir unos cuadros que se necesitan en la cárcel de esta ciudad para el movimiento de

entradas y salidas de los presos, y para que mande re-construir la casa del potrero del fondo utilizando las maderas que allí existan y de la manera más económica.

6.—Oído el informe del mismo funcionario sobre el estado antihigiénico en que se encuentran los interiores de algunas casas en el extremo Este de la calle del Progreso, por cuanto carecen de atarjeas para dar curso a las aguas de los tubos y otras observaciones más, se dispone, que este funcionario exija rigurosamente el cumplimiento del Reglamento de Cañería.

7.—Se permite al Sr. don Arturo Alvarado que vaya amortizando los impuestos municipales atrasados que a deuda, en la misma forma concedida al señor don Pascual Ramírez, en el artículo 4º de esta misma sesión.

8.—Informando el Regidor Lépiz sobre la manera de hacer en la Planta unos dormitorios provisionales, mientras en mejor oportunidad presenta a la consideración de esta Municipalidad, un proyecto que tiene para edificar en debida forma las habitaciones adecuadas, se acuerda: aceptarla y comisionarlo a él mismo para que dirija ese trabajo tan luego los fondos lo permitan.

9.—El Regidor Lépiz dice que hace algún tiempo dijo verbalmente al señor Gobernador la necesidad de ordenar, a los dueños de cercas, por la calle que conduce al cementerio, que quiten el alambrado de púas o lo coloquen en el lado interior con mojonés por fuera, evitando así el perjuicio que esos alambres ocasionan a los transeúntes, máxime esa calle por donde continuamente se transporta a los entierros; y que en vista de que no se han corregido esas cercas, mociona para que se corrijan cuanto antes. El Regidor González dice que este es un asunto de Policía. El Regidor Lépiz dice, que pase entonces a la autoridad que corresponda. Se acordó trasladar esta al señor Gobernador para lo que a él pueda corresponder.

10.—El mismo Regidor presenta un presupuesto detallado que asciende a ₡ 654.60 que sería el costo total para cerrar debidamente los tanques de La Joya con tubos de hierro sembrados en un pretil de mampostería, etc. Se acordó: darle las más expresivas gracias al Regidor Lépiz por sus estudios hechos y guardarlo para cuando los fondos lo permitan.

11.—Se dió lectura al informe presentado por don Tranquilino Sáenz, referente a la visación de libros de la Tesorería Municipal de esta ciudad que se le había encomendado. Dice que el señor

Tesorero lleva los libros en partida doble, forma correcta pulcra y clara, y que el saldo en caja es de ₡ 3,045.80. A compañía a este informe la cuenta de ₡ 84.00 correspondiente a su trabajo que se le encomendó.

Se acordó, aprobar el estado de Caja de la Tesorería, darle las gracias al señor Sáez y aprobar el pago de su cuenta.

12.—Se dió lectura a una cuenta de la señora doña Lola de Cortés, de ₡ 5.00 por 4 camisas para los reguladores de la Planta. Que se traiga a la vista el acuerdo que haya autorizado ese gasto.

13.—Kober y Echandi pasan una factura de ₡ 15.80 por valor de una lámpara de escritorio y sus respectivos accesorios que de orden del Sr. Gobernador entregaron a don José Sáenz para servicio de la Tesorería. Que se sirvan indicar el acuerdo en que se haya facultado ese gasto.

14.—El señor don Buenaventura Fuentes solicita le concedan plazos para pagar la deuda de impuestos municipales atrasados que tiene pendientes con esta. Se acuerda contestarle que únicamente se le puede conceder que pague en la misma forma que se concedió a los señores Ramírez y Alvarado, como lo indica el artículo 4º de esta misma sesión.

15.—Se dió lectura a una lista de útiles que solicita el Comandante de la cárcel de esta ciudad.

Que se compren.

16.—El Jefe de Trabajos informa en cumplimiento de las comisiones que se le habían dado: que la atarjea en el camino del distrito de San Pablo que conduce a San Isidro debe hacerse de mampostería y que dará un costo de ₡ 75.00. Que la de San Francisco deben hacerla los interesados y no la Municipalidad. Se acordó: aprobar el gasto de la primera y atenderse a lo expuesto por el Jefe de Trabajos en cuanto a la segunda.

17.—Se aprueba y archiva el informe que presenta el Proveedor sobre las entradas y salidas habidas en la Proveeduría durante la semana anterior.

18.—Se dió lectura a una nota de la Municipalidad de Barba en que pide se resuelvan cuanto antes las bases preventivas que ella presenta para arreglar el litigio pendiente entre ambas Municipalidades por el asunto de aguas. Que se traigan a la vista en la próxima sesión todos los antecedentes.

19.—Se dió lectura a una nota de la Municipalidad de San José en que solicita de esta un auxilio para la instalación de una Clínica Antisifilítica en la capital, ofrecien-

Duelo social

En la ciudad de Alajuela y después de haber soportado grave enfermedad, murió ayer en la mañana el notable hombre público, Lic. D. Manuel de Jesús Jiménez.

Su muerte, ha sido para todos los costarricenses un duelo nacional, por haber sido este honorable caballero, uno de nuestros más preclaros ciudadanos.

"El Arca", profundamente conmovida, presenta a todos los familiares de aquel hijo de la vieja metrópoli, la manifestación más sincera de su sentimiento.

Escuela de Música "Santa Cecilia"

La matrícula para las clases en Heredia estará abierta el Viernes 3 de Marzo de 9 a 11 a. m. en el local de la Escuela "Braulio Morales." Se admiten alumnos de todas edades desde 8 años, para el estudio de la Teoría Musical, Solfeo, Piano, Canto y Violín.

Para más informes, dirigirse por correo a San José.

J. J. VARGAS CALVO,
Director

COMENSALES

A los padres de familia que deseen enviar sus hijos a estudiar a esta ciudad en el presente año, les recomendamos una casa de un matrimonio honorable donde pueden ser escrupulosamente atendidos.

Para informes: en esta Imprenta.

A 200 varas al Este de la esquina del Carmen de esta ciudad, se vende una casa con buen solar propia para una familia pequeña. Para informes: se darán en esta Imprenta.

Heredia, febrero de 1916.

do al mismo tiempo atender los casos que de esta enfermedad se presenten en esta provincia y que sean remitidos por el Médico del Pueblo del lugar.

Se acuerda: Dar las gracias por el ofrecimiento gratuito que se sirven hacernos; y tomarlo en cuenta: 1º Que esta provincia es una de las más sanas en esa clase de enfermedades y; 2º Que el estado de los fondos es exhausto, se auxilie para su instalación con la suma de ₡ 100.00, sin perjuicio de contribuir oportunamente cuando se soliciten servicios para vecinos de esta provincia.

20.—Habiéndose aprobado la renuncia del regidor don Carlos Chaverri Campos, se acuerda: convocar al suplente inmediato don Amado Sánchez para que asista a las sesiones.

A las 10 p. m. terminó.

COLEGIO SEMINARIO

La matrícula de este establecimiento quedará abierta desde el día 15 del mes en curso. Los alumnos nuevos (se admiten desde el 4º grado de la enseñanza oficial) deben presentarse acompañados de sus padres o tutores con el certificado de conducta y aprovechamiento de la última escuela a la cual han asistido.

El internado se abrirá el martes 7 de marzo y las clases principiarán el día siguiente a las 8 a. m.

San José de C. R., 10 de febrero de 1916.

EL RECTOR

NOTA:—Prospectos pueden conseguirse en el mismo establecimiento.

MISCELANEA

Satisfactorio.—Como se había anunciado ya en hojas volantes, así resultó el turno verificado en la vecina villa de Barba. Muy concurrido, tanto por los vecinos del lugar como por los veraneantes que también contribuyeron al éxito obtenido. Nada menos que se hicieron 502 coloncillos sonantes. Ya podrá el entusiasta y activo Presbítero Weber, cura de esa Parroquia, emprender las refecciones que se hacen necesarias para mejorar el estado material de esa joya tan valiosa, que tantos sacrificios costó a sus antepasados vecinos que así supieron heredar la semilla de sus contrarios principios a las nuevas generaciones. ¡Bien, por los hijos de la villa de Barba, que así saben secundar los nobles fines de su celoso Cura.

Albricias.—Llenos de júbilo se encuentran los esposos don Juan María Solera O. y doña Esmeralda de Solera por el significado regalo que el Cielo les ha concedido. Es un varoncito que viene a acompañar a su hermanita, la primogénita de los esposos Solera-Flores, que se encuentra muy solita en el hogar. Ese varoncito responderá a los nombres de José Francisco. Pues así nos lo han participado sus estimables papás, a quienes enviamos nuestras muy cordiales felicitaciones.

Pésame.—El jueves en la noche falleció en San Pablo de Heredia el honorable anciano don Juan Gutiérrez Benavides, quien hacía algún tiempo venía sufriendo de graves dolencias.

El viernes se celebraron solemnes funerales en la ermita del lugar y a continuación el entierro, al cual hubo numeroso acompañamiento.

Para sus hijos Antonio, Emiliano, Luis, Manuel, Alberto, María, Marcial, Catalina, Josefina, Rudecinda y demás familia, nuestra más sincera condolencia.

Turno General.—Mañana habrá un gran Turno General en el Cantón de San Isidro de Heredia con el fin de recaudar fondos para la continuación de los trabajos del templo. Según el programa los comisionados están preparados para que no les

falte nada a los visitantes que se dignen concurrir. ¡Al turno, pues, mañana!

Personales

—Regresaron de su gira a Panamá los Presbíteros don Ricardo Salas y don Francisco Mendoza.

—Después de haber permanecido una temporada en esta ciudad se trasladaron a San José las señoras doña Delfina, Anita e Isabel Phillips.

—Nuevamente se encuentra ya en la Secretaría de la Gobernación de esta ciudad el señor don Jesús Madrigal, quien ha restablecido de su enfermedad.

—En Las Animas se encuentra temperando la estimable Srita. Barbarita Horgan.

—Bastante delicado de salud se halla desde hace muchos días el señor don Francisco Chavarría.

—El miércoles regresaron de Limón, donde habían ido en vía de paseo, las estimables señoras doña Julia v. de Moya y doña Ignacia v. de Flores.

—De Grecia regresó a Santa Bárbara el señor don Juan Francisco Cortés, quien nos dicen que en el camino sufrió algunas contusiones a consecuencia de una caída del caballo.

—El martes regresó a la capital la señorita Herminia Lizano después de haber permanecido unos días en esta ciudad.

—El señor don Benjamín Campos ha sido nombrado Músico Mayor de la Banda de Puntarenas.

—Para Orotina se irá el lunes el señor don Abel Bustos, por cuanto la Municipalidad de aquel lugar lo ha nombrado Director de la Filarmónica.

—Bastante grave ha seguido la señora de D. Abraham Villalobos en San Pablo de Heredia.

—Para Cartago en vía de paseo se dirigió el jueves nuestro estimado Cura Presbítero Rojas.

—Ayer estuvo en esta ciudad el señor don Ignacio Barahona, quien nos participó que el lunes próximo partirá para Limón donde fijará su residencia.

Imp. Herediana—Cordero Hnos.